

rio, vasos que eran, a juicio de Jara, sangrías de gasto permanente no sólo para el imperio, sino también para sus súbditos.

Enriqueta Quiroz  
*Instituto Dr. José María Luis Mora*

GABRIEL TORRES PUGA, *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible. 1767-1794*, México, El Colegio de México, 2010, 594 pp. ISBN 9786074621662

En este libro publicado por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México se aprecia con entusiasmo la capacidad de la nueva generación de historiadores para enfrentar temáticas aparentemente conocidas desde una nueva postura teórica y empírica.

Esta obra es mucho más ambiciosa de lo que su título sugiere. Explora la conflictiva relación entre opinión pública y censura en la segunda mitad del siglo XVIII novohispano, pero también enfrenta decisivamente, varias problemáticas de las que es carente aún la historiografía hispanoamericana. Aborda el tema de la publicidad y de la publicística con gran fuerza, individualizando importantes momentos en donde la esfera pública aparenta ser algo más que una suposición.

Como tesis doctoral que fue en su origen, la estructura del libro es densa y detallada. Consta de tres grandes partes divididas en seis capítulos en donde la subdivisión privilegia dos momentos en los que se dieron estados de opinión que contribuyeron a moldear la dinámica política del siglo XVIII novohispano: la expulsión de los jesuitas y la revolución francesa. Otra sección está dedicada al estudio específico del público.

Los capítulos por su parte, se refieren a las agitaciones previas y posteriores a la expulsión de los jesuitas, dedicando uno especial al estudio de libelos, estampas, cartas, versos y rumores. Los ca-

pítulos tres y cuatro estudian el público, la censura y las noticias. Estos capítulos también se acercan a los libelos, versos y rumores. En el quinto se retorna a las noticias y opiniones relativas a la revolución francesa para finalizar con un sexto capítulo acerca del papel del miedo en la difusión de la opinión, sobre todo en el contexto de las conspiraciones.

La estructura del texto es un poco desconcertante pero su autor explica en la introducción que esto lo ha hecho de manera deliberada para evitar confusiones innecesarias, optando por “analizar los fenómenos en su contexto particular, respetando la cronología y evitando mezclar evidencias provenientes de momentos distintos” (p. 35). Esta forma de reconstrucción de la historia, dice el autor, evita confundir los rastros de la realidad con una aparente efervescencia de la opinión producida por el miedo de las autoridades. Sin embargo, el subtítulo del libro –Indicios de un silencio imposible– nos sugiere que más allá del escándalo, existe un fenómeno que se está reafirmando en el periodo de 1767 a 1794: una opinión pública innegable ahora –y muy probablemente en tiempos pretéritos–, ante el cúmulo de evidencias que Gabriel Torres proporciona a lo largo de sus casi 600 páginas.

La introducción de este libro resulta útil y sugestiva pues asume con personalidad una temática aun incierta y no resuelta en la historiografía latinoamericana: la de la existencia de la opinión pública en el siglo XVIII, su significado, periodicidad y dinámica. El autor escoge estudiar la propia opinión pública desde la censura, elección muy acertada para llegar a comprender el por qué se ha dudado tanto sobre la aceptación de la existencia del fenómeno de la opinión pública, que no puede seguir supeditado a los supuestos habermasianos como lo vienen mostrando numerosas investigaciones europeas y recientes trabajos del área latinoamericana.

En las diversas y complejas situaciones que se narran en el libro puede apreciarse cómo la dinámica de la censura es la propia

responsable de la visibilidad mayor o menor que puede asumir la opinión pública. En este contexto, se dedica espacio al papel de la Inquisición en este periodo y se rebaten presupuestos como que el Tribunal estuviera en decadencia.

Un aspecto relevante de esta obra es la capacidad de diálogo con otras historiografías, así como la contextualización de los particulares fenómenos novohispanos con los sucesos de España, Portugal, Francia, Inglaterra, los jóvenes Estados Unidos, algunas repúblicas itálicas y los virreinos del Perú y Nueva Granada.

En las conclusiones, cualquier posible duda sobre la distribución de los capítulos queda subsanada por el autor. Paso a paso explica los resultados de la investigación con honestidad. Confirma que si bien en la documentación de la época es muy difícil encontrarse con el concepto de “opinión pública”, los fenómenos estudiados aluden terminantemente a su existencia. De igual forma, puede individualizar la aparición de un público nuevo, ilustrado y no ilustrado. Con relación a la censura, evidencia las propias contradicciones del proceso y los cambios que operan en la propia visión de las autoridades, civiles y eclesiásticas.

Me tomaré la libertad de continuar la reseña de esta obra rompiendo con la lógica de los capítulos, con el fin de sistematizar las diversas y ricas temáticas abordadas por el autor a partir de un notable conjunto documental proveniente de representaciones, expedientes judiciales, gacetas y mercurios, diarios, panfletos impresos y manuscritos, estampas, consultados en diversos archivos y bibliotecas de México y España. El autor comparte algunos de estos documentos reproduciéndolos en apéndices documentales al final de cada una de las tres partes. Incluye entre otros, un informe inquisitorial sobre las profecías del retorno jesuítico, un pasquín sobre la muerte del visitador José de Gálvez y una denuncia sobre la conspiración de 1794.

Nos interesa en particular hacer referencia al tema de gran relevancia que atraviesa las páginas de este libro: el fenómeno de

la comunicación configurado por emisores y receptores de información, redes de información-comunicación y en particular por la mecánica de la publicidad y de la publicística. A pesar de que el autor no define ni la comunicación ni las partes que la integran, realiza una magistral aproximación a cada uno de estos elementos, algunos de los cuales destacan en los cuestionamientos acertados que hace a Annick Lempérière.

Resulta útil entonces, retomar las palabras de Filippo de Vivo quien en una obra de gran alcance, *Information and Communication in Venice. Rethinking Modern Politics* (2007), considera que es un proceso creativo en donde interactúan múltiples actores involucrados en el conflicto político. De Vivo, así como Torres Puga están demostrando el descuido de varios aspectos debido a la idealización de la noción de comunicación en Habermas: el funcionamiento de los espacios de discusión política, la interacción de esos espacios con las preocupaciones sociales de la gente (actividades profesionales, actividades económicas, cultura material e inmaterial) y la descripción de la esfera pública como esencialmente separada de y opuesta al Estado. Esto llevó a subestimar la influencia de las instituciones políticas y sus agentes sobre la pública circulación de la información, contribuyendo a una teleología del liberalismo. De aquí puede deducirse, siguiendo a De Vivo, que la opinión pública es un difícil objeto histórico porque es una poderosa ficción política.

En el libro de Torres Puga podemos apreciar la vivacidad y complejidad del proceso comunicativo y por ende de la existencia y difusión de la opinión pública. Podemos comenzar por señalar la multiplicidad de espacios públicos emergentes en el libro, tales como la ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Veracruz o específicos espacios de la capital del virreinato como la plaza mayor, las entradas de los conventos, las esquinas de las calles en donde se pegaban tanto avisos oficiales como pasquines injuriosos, el portal de mercaderes, el mercado del Baratillo, o la botica de

Leandro de la Peña en la calle de Plateros, para mencionar sólo algunos de ellos.

Después podemos enfocar la mirada en la publicidad y sus autores para comprobar que no era monopolio ni privilegio de las autoridades, aunque intensamente se pretendía que lo fuera. A lo largo de las páginas del libro apreciamos con fascinación la presencia de personajes de todas las esferas, poetas vendedores de coplas como Pedro José Velarde, mujeres que divulgaban rumores sobre la expulsión jesuita, mujeres con doña Manuela Candía que financiaron la impresión de una estampa con contenido cuestionable, un ama de llaves y su hija, impresores, canónigos como Ignacio Zubía, colegiales como José Ignacio de Ortega y Moro perteneciente al seminario palafoxiano de Puebla, misteriosos criollos poblanos, franceses habitantes del virreinato y promotores de ideas revolucionarias, entre ellos varios comerciantes, peluqueros y dueños de cafés, o médicos como Esteban Morel que llegaron a escribir textos como la “llave de las revoluciones de Francia” y quienes fueron personajes claves en el proceso de difusión de noticias prohibidas, particularmente las de la Francia revolucionaria.

Sobre la publicística, un elemento más complejo que la simple propaganda, existen abundantes ejemplos en las páginas del libro. Su fuerza impresionante de propagación y persuasión se aprecia en las reales cédulas, en los edictos inquisitoriales, en los bandos del gobierno, en la propaganda antirrevolucionaria francesa promovida por la corona y la Iglesia, en los pronunciamientos de los eclesiásticos del IV Concilio provincial novohispano, e incluso en la participación de miembros del alto clero en la confección de libelos como *Carta a una religiosa* y de las propias monjas en defensa de su honor mancillado.

Allí podemos entonces, incluir los esfuerzos legitimadores para ese público “poderosísimo” que se está configurando, esfuerzos reflejados en la circulación de gacetas, la emisión de estampas, la

escritura de versos, la propagación de sermones; actos y gestos que no provienen sólo de la esfera gubernativa (instituciones civiles y eclesiásticas) sino de una esfera crítica formada tanto por gente del gobierno y la Iglesia como por sus impugnadores. El autor con razón opina que es mejor dejar de buscar la influencia de las obras y dedicarse a explorar los indicios de su recepción es decir, aquella apropiación del texto a la que apelaba Roger Chartier hace varios años. Este nuevo enfoque permite conocer y mejorar la comprensión de los enfrentamientos cotidianos del público con la censura. Para el desarrollo de esta temática el autor proporciona varios ejemplos en la obra pero dedica especial lugar a la novela *Fray Gerundio de Campazas*, del jesuita español José Francisco de Isla. La censura de esta obra evidenció como consecuencia, la existencia de un público atento y menos temeroso que en tiempos pasados.

Al público, el autor dedica un capítulo completo y rastrea la transformación de la idea del público de los documentos oficiales como un ente abstracto, al público como una autoridad severa y crítica. Pero en el recorrido emerge también la fuerza que cobra el público plebeyo o “voz común del público”, alternativo a aquel famoso de la “república de las letras” y que llegó a opinar que el rey era un hereje, jansenista y enemigo de la ley de Dios eterna, sumado a sus funcionarios, por haber supreso a la Compañía de Jesús.

Por último, queremos destacar la relevante presencia a lo largo de todas las páginas del libro de una completa tipología de las prácticas políticas comunicativas, vinculadas a la existencia de la opinión pública, que caracterizaron a través de variadas formas, el disenso hispanoamericano en los tres siglos del dominio español en América y las formas en que se entrecruzan y relacionan.

El autor documenta y reconstruye minuciosamente las cadenas o redes de circulación de los rumores que implicaban informaciones políticas peligrosas para el gobierno. Nos muestra cómo no todos

estos rumores eran simples chismes sino que expresaban el rezago de las críticas políticas más fuertes así como su fuerza en la conformación de una crítica pública. Aporta un importante número de esquemas, cuadros e ilustraciones que le permiten al lector comprender mejor las intrincadas situaciones que se exponen.

Algunos de estos rumores que contribuyeron a crear inseguridad entre las autoridades estaban vinculados a las profecías sobre el regreso jesuítico, los males que ocurrían a quienes osaban criticar a los padres de la Compañía de Jesús, la entrada de la herejía en el reino tras la expulsión, la locura del visitador José de Gálvez en Sonora descrita en la época como “delirios febriles”, un brindis a favor de Francia, las críticas al virrey Branciforte que se expresaban soezmente como que “tenía pocos cojones para echar de esta tierra a los franceses”, el proyecto de Inglaterra de sostener la independencia de América y su manejo como república independiente, el comercio de los estadounidenses con los indios del norte novohispano y su futura incursión en las provincias internas o los rumores sobre la conspiración para organizar un movimiento sedicioso en 1794, “dirigida a sublevar todo el reino” y favorable a las ideas revolucionarias francesas. Esas conspiraciones, reales o imaginarias, nos permiten apreciar la álgida atmósfera política de una época que precede a la de la definitiva ruptura con España.

Con relación a las profecías en particular, se profundizan las de la época de la expulsión jesuítica, pero allí mismo emergen otras como la de San Francisco de Asís que hablaba sobre un antipapa y la relación establecida en su momento con el recién electo Clemente XIV, defensor de la causa de Palafox.

Las muestras del uso e importancia del libelo son numerosas. El autor es cuidadoso en su rastreo y busca estudiarlos detalladamente tomando en cuenta las rutas de su circulación. Nos da a conocer un pasquín de Roma contra el papa Clemente XIV, supresor de la Compañía de Jesús, el cual afirmaba que era destructor de la religión, ampliador del clero y daba culto a los ídolos. Se rumoraba

que el Papa habría muerto envenenado por los jesuitas y como venganza por la supresión de la Compañía. Este pasquín revela una de las rutas de la circulación de pasquines: desde Roma, pasando por Veracruz podía llegar hasta la ciudad de México y no necesariamente de forma material sino como parte de noticias en correspondencia privada que pronto se hacían públicas. Este fenómeno era casi habitual y puede corroborarse con casos tratados en otras investigaciones.<sup>3</sup>

Resulta también de gran interés el libelo que hablaba del apoyo de Inglaterra en el caso de que los reinos americanos se convirtieran en repúblicas independientes de España o los que hacían proposiciones sobre la “libertad” en los años posteriores a la revolución francesa. También los había pseudocientíficos como los que previeron un diluvio “en tres mil leguas en contorno de México”, broma escrita para burlarse de la ingenuidad del propio público crédulo de la ciudad, supuestamente ilustrado.

La elaboración y circulación de noticias las estudia igualmente con detalle en dos diarios de autores con diferente percepción de la realidad: el ilustrado Zúñiga y Ontiveros y el soldado José Gómez. Se refiere también, a la particular atención que la propia corona prestó a la guerra contra Inglaterra de 1777 a 1783 y al tema colateral de la independencia estadounidense, optando por mantener al público informado y defendiendo una postura aparentemente contradictoria y peligrosa. Buscaba ante todo, oponer la defensa de la religión católica frente al anglicanismo británico, no preocupándose en apariencia por el ejemplo que pudiera dar

---

<sup>3</sup> Véanse los trabajos de Natalia SILVA PRADA, *Cultura política en América. Variaciones regionales y temporales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Casa Juan Pablos, Grupo de Estudios de historia de la cultura política en América, 2006 y Ricardo FORTE y Natalia SILVA PRADA (coords.), *Tradición y modernidad en la historia de la cultura política. España e Hispanoamérica, siglos XVI al XX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Casa Juan Pablos, Grupo de Estudios de historia de la cultura política en América, 2009.

la naciente nación americana.

En estos apartados sobre las noticias y en otros más dentro de la obra, el autor nos sorprende con informaciones de gran valor que contribuyen a un conocimiento más íntimo de la vida cotidiana de estos tiempos. El caso en el que el virrey se vio involucrado en un ajusticiamiento es precioso. Deja traslucir viejas creencias sobre el ejercicio de la gracia real y de la justicia. En aquella situación el virrey Conde de Gálvez respondió a un requerimiento del pueblo que se remontaba a antiquísimas prácticas de perdón real (la gracia real), sobrepasando sus atribuciones o asignándose un privilegio. Es algo que debe estudiarse, pues como el autor lo muestra, hay varios casos de los que tenemos noticia. En el siglo xvii, el obispo virrey Diego de Escobar y Llamas concedió un indulto similar a una esclava que iba hacia el patíbulo y que había intentado asesinar a su ama. De igual riqueza, las discusiones callejeras por los años de la conspiración de 1794 en donde se argumentaba sobre el derecho de los vasallos al tiranicidio.

Las últimas prácticas que comentaremos ejemplifican el intenso vínculo entre religión y política, pese a los esfuerzos secularizantes de este siglo. En los sermones, versos y publicación de estampas, emergen los valores que caracterizaron al antiguo régimen. Un púlpito ocupado por un fraile como Antonio de León podía convertirse en lugar de discusión pública, usando los artilugios de la oratoria sagrada pero llegando a disgustar a su pública feligresía, la cual indignada se salió del sermón en el que se insinuaba que los padres de la Compañía eran “una pestífera y sanguinaria congregación”, sermón que a la larga llegó incluso a dividir al clero. El caso de las estampas de San Josafat nos habla de un público consciente y capaz de hacer uso de estrategias para sustraerse a la censura, igual que aquellos impresores ficticios de opúsculos o libelos. El humor agresivo del “Padrenuestro contra los gachupines” evidencia una vez más, esa dupla que hemos señalado atrás, en donde preocupaba tanto el uso abusivo de los

textos sagrados como la crítica a los españoles peninsulares. Estas situaciones muestran la fuerza de la circulación de la información y del proceso comunicativo en sí mismo.

Sin lugar a dudas, la obra *Opinión Pública y censura en la Nueva España* viene a dar un aire nuevo a la historiografía novohispana e hispanoamericana. El libro de Gabriel Torres Puga contribuirá a romper muchos mitos ampliamente aceptados y repetidos. Es un buen ejercicio de historia cultural con un bien centrado enfoque en la historia de la cultura política, en donde llegamos a familiarizarnos con las personas de carne y hueso que vivieron diversas experiencias de la vida política, social y cultural que agitaron las calles, casas y tribunales, así como las conciencias de los muy complejos componentes del tejido social de aquellos tiempos en los que se crearon las condiciones para la ruptura definitiva con la España peninsular.

Natalia Silva Prada

BRIAN CONNAUGHTON, CARLOS RUBÉN RUIZ MEDRANO (coords.), *Dios, religión y patria. Intereses, luchas e ideales sociorreligiosos en México, siglos XVIII y XIX. Perspectivas locales*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2010, 264 pp. ISBN 9786077601364

Dentro de las líneas que con tanto talento, erudición y cariño trazara Luis González y González en *Pueblo en vilo*, sabemos que parte del encanto de la historia local es que es ajena a la “gran” historia patria, de constituciones y leyes, de grandes confrontaciones ideológicas, de políticos y generales. Creemos que la historia local revela, en las vivencias íntimas de las comunidades, la trama de lo que realmente “preocupaba y ocupaba” a los mexicanos que, hasta bien entrado el siglo xx, habitaban en